

Buenaventura D.E., 30/09/2020
No. 11202002039 MD-DIMAR-CP01-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
Rafael Madrid Becerril
Propietario y/o armador de la Nave Sin Nombre
Buenaventura, D.E

ASUNTO: Citación Notificación Auto Traslado Alegatos

Con toda atención me dirijo a usted con el fin de comunicarle que se emitió auto de fecha veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020), por medio del cual se declara cerrada la investigación de carácter jurisdiccional No. 11012019008, que se adelanta por el siniestro marítimo Abordaje de la motonave CEAZY con matrícula CP-01-3065 y la embarcación sin nombre, hechos ocurridos el 3 de noviembre de 2019 y se ordena correr traslado a las partes, por el término de tres (03) días hábiles, para la presentación de los alegatos de conclusión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 del Decreto Ley 2324 de 1984.

En consecuencia de lo anterior, le solicito su presentación personal dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Buenaventura ubicada en la Calle 2 No. 1-02 edificio DIMAR, oficina jurídica, con el fin de notificarle personalmente su contenido.

La presente citación además estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Buenaventura y en la página electrónica de DIMAR.

En caso de no comparecer para ser notificado personalmente, se procederá notificar por aviso de conformidad con lo establecido en los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso.

Atentamente,



Capitán de Navío ANDRES ALBERTO APONTE NOGUERA
Capitán de Puerto de Buenaventura

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Calle 2da. No. 1-02 Edificio CP01, Centro, Buenaventura D.E.
Teléfono (2) 2423702. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesonline>
Identificador: JGaa w9SY UIWh fUc9 CLwz nVIF lVE=